Rionegro, 02 de julio de 2025.

Doctor,
ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN.
Profesional Aeronáutico II.
Infraestructura Regional Noroccidente.
Unidad Administrativa Especial AERONAUTICA CIVIL.
Rionegro, Antioquia.

Referencia: Contrato 25000363 H3, con objeto "*Prestar servicios profesionales especializados para la estructuración, evaluación y supervisión de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la región Noroccidente* ".

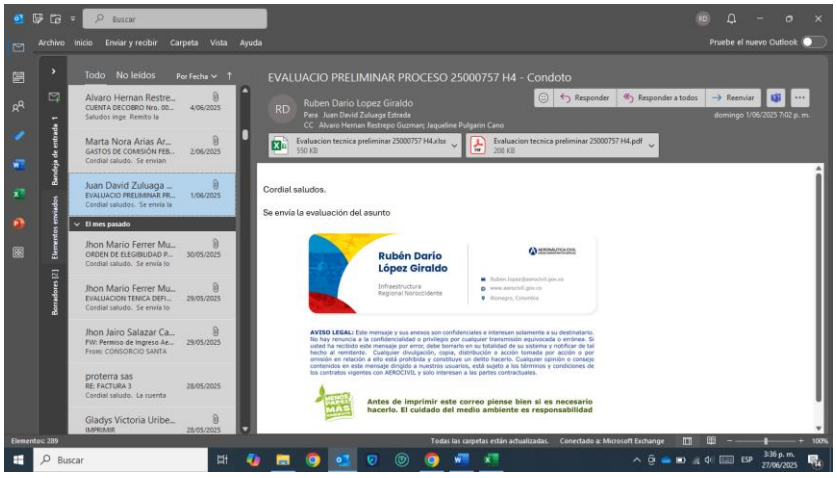
Asunto: Informe de actividades del mes de junio de 2025.

En calidad de contratista por prestación de servicios y, de acuerdo con el contrato de la referencia, me permito presentar el informe de actividades realizadas en el período del asunto, acorde a las tareas indicadas al alcance del contrato.

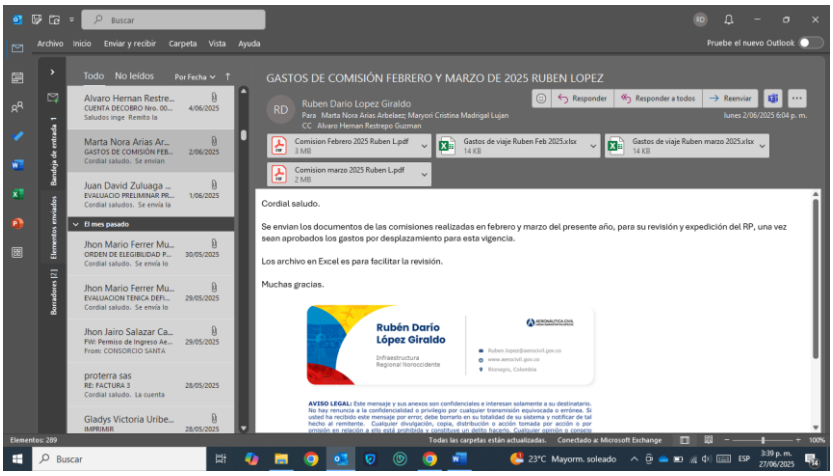
ACTIVIDADES.

Apoyo profesional a la Regional Noroccidente, en los siguientes asuntos:

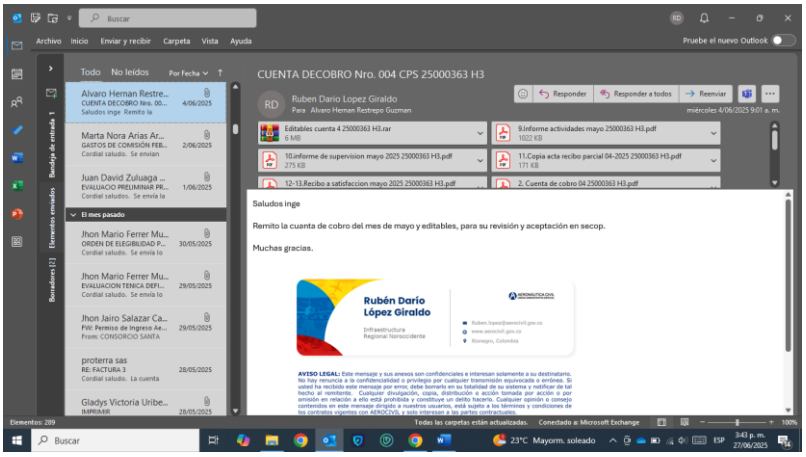
1. Elaboración de la Evaluación técnica preliminar del concurso en etapa precontractual del proceso 25000727 H4 con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CONDOTO", el cual es enviado a la jurídica para la consolidación del informe.



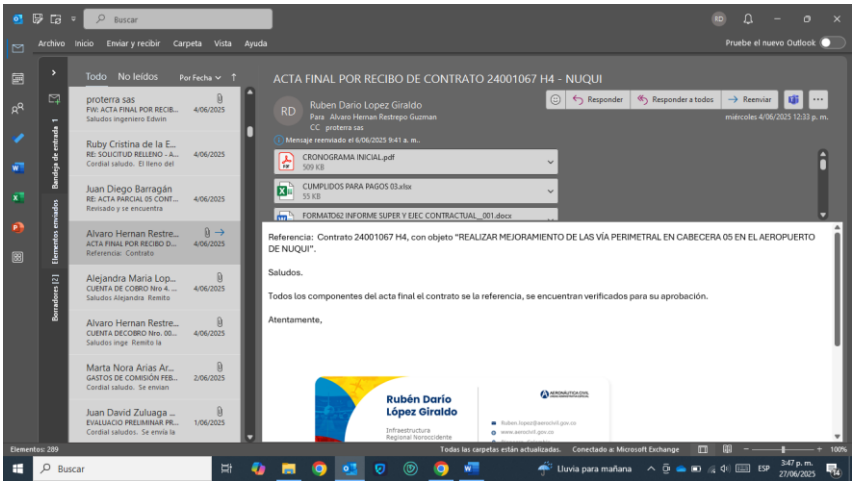
2. Se elaboran los informes de comisión y se envían al Grupo Regional Administrativo y Financiero, los documentos de las comisiones realizadas en los meses de febrero y marzo del presente año, para su revisión y expedición del RP, una vez sean aprobados los gastos por desplazamiento para esta vigencia.

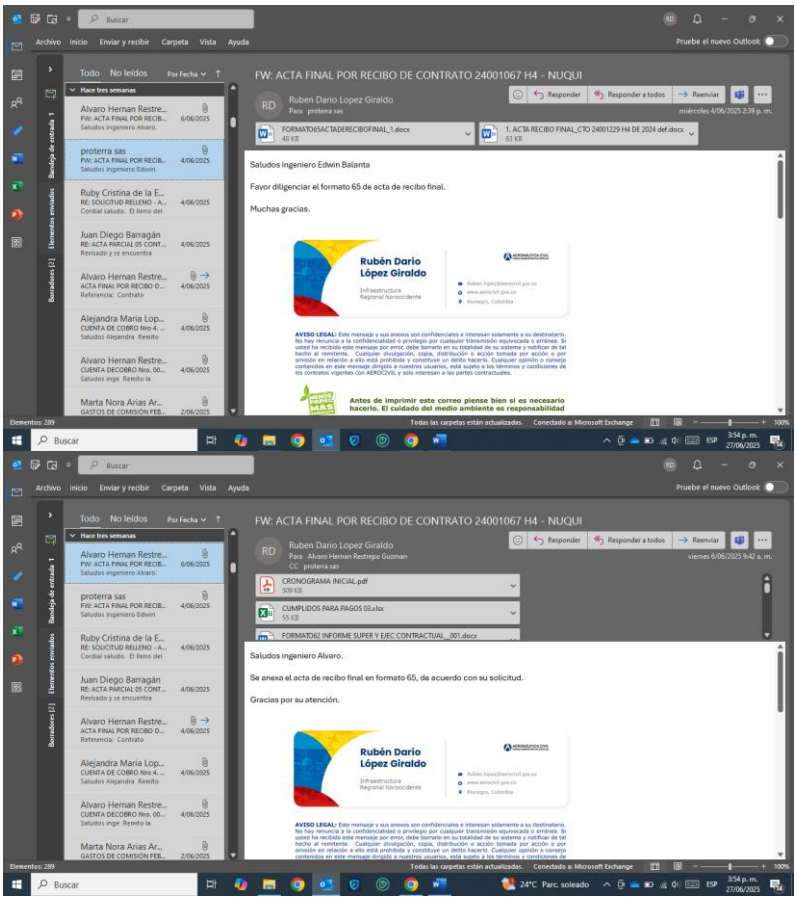


3. Elaboración del informe de la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia del mes de mayo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales con los anexos exigidos para la cuenta de cobro correspondiente.

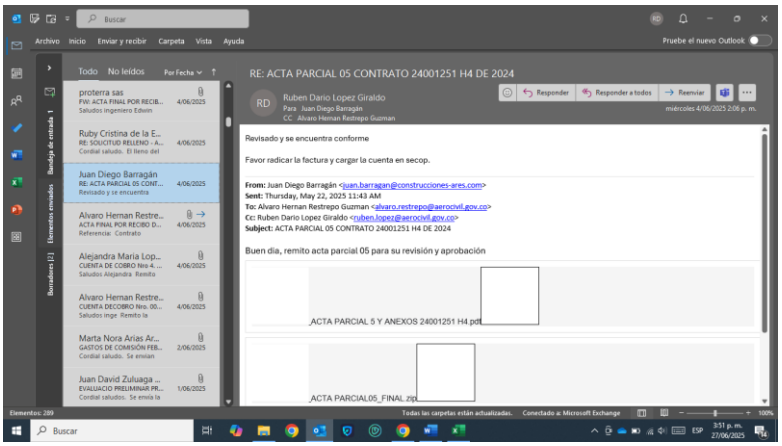


4. Revisión de la cuenta de cobro correspondiente a al acta de recibo final del Contrato 24001067 H4, con objeto “REALIZAR MEJORAMIENTO DE LAS VÍA PERIMETRAL EN CABECERA 05 EN EL AEROPUERTO DE NUQUI”. Y, enviado a la supervisión, luego de las precisiones solicitadas al contratista, en cuanto a todos sus anexos técnicos.

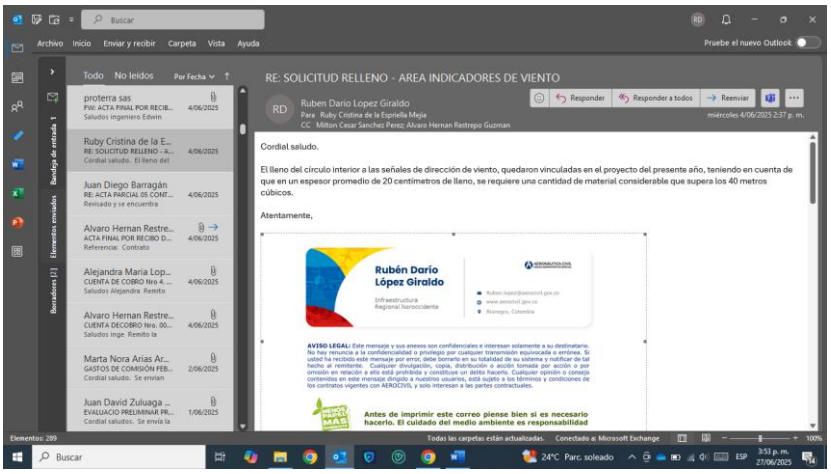




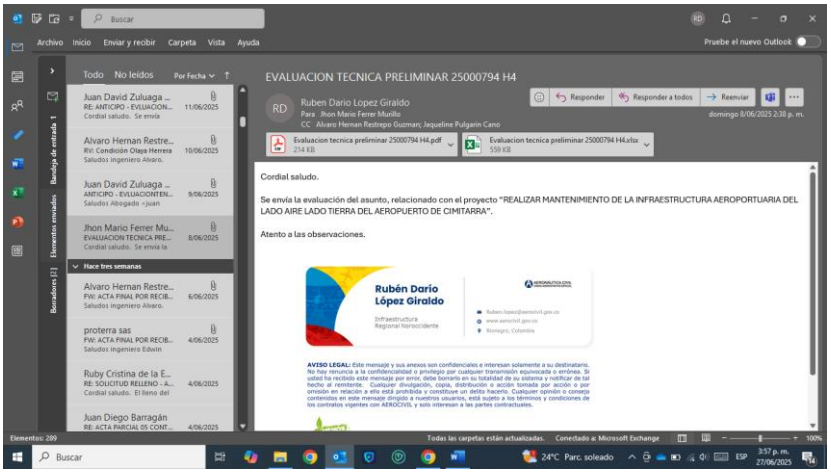
5. Revisión del acta parcial Nro. 05 del contrato 24001251 H4 con objeto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA”, y se traslada a la supervisión junto con todos los documentos técnicos para que prosiga el pago de la cuenta.



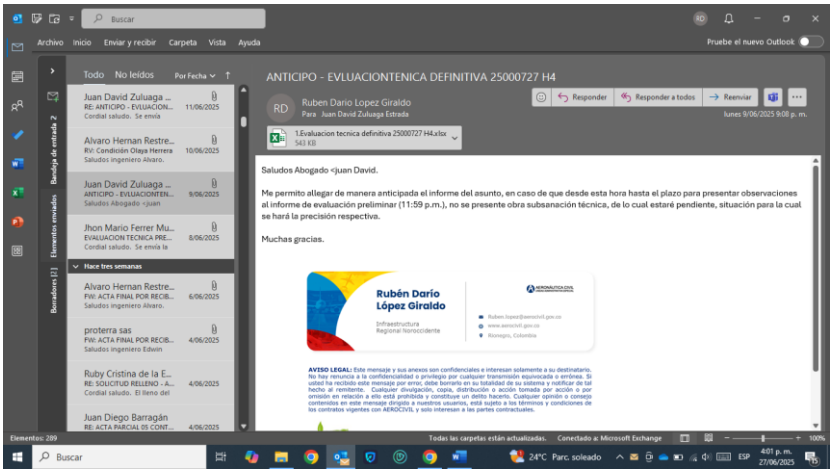
6. Aclaraciones a la gerencia del Aeropuerto El Pindo en Montelíbano, respecto a la solicitud de lleno del círculo interior a las señales de dirección de viento, informado que quedaron vinculadas en el proyecto del presente año, teniendo en cuenta de que en un espesor promedio de 20 centímetros de lleno, se requiere una cantidad de material considerable que supera los 40 metros cúbicos

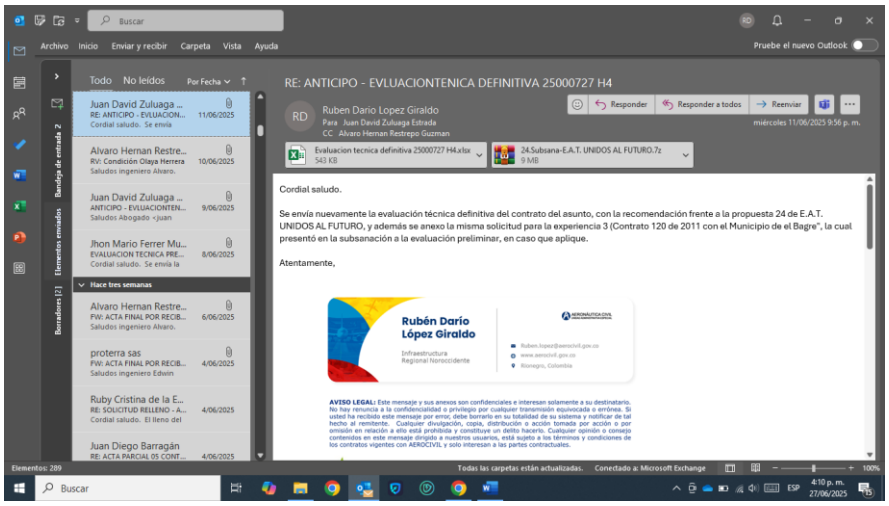


7. Elaboración y envío a la jurídica de la entidad, de la evaluación técnica preliminar del proceso precontractual 25000794 H4, relacionado con el proyecto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA”.

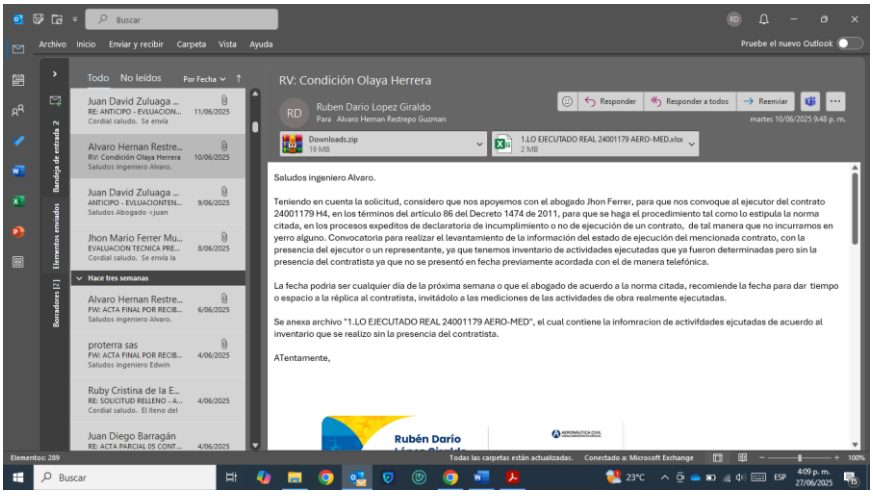


8. Elaboración de la Evaluación técnica definitiva del proceso en etapa precontractual 25000727 H4 con objeto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CONDOTO”, el cual es enviado a la jurídica para la consolidación del informe.

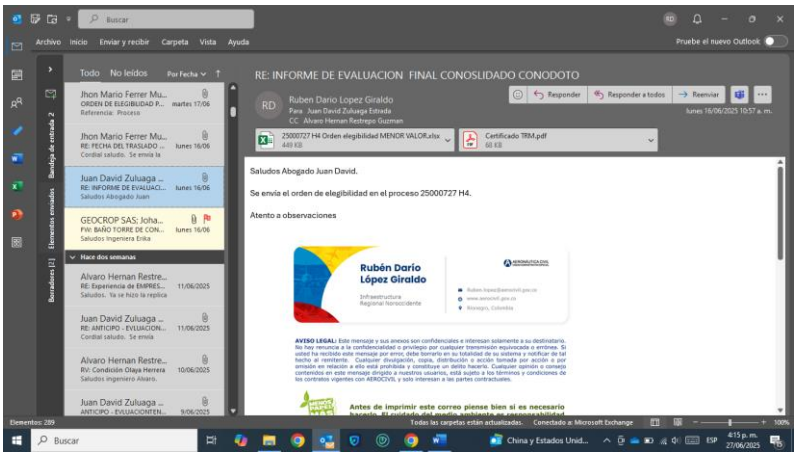




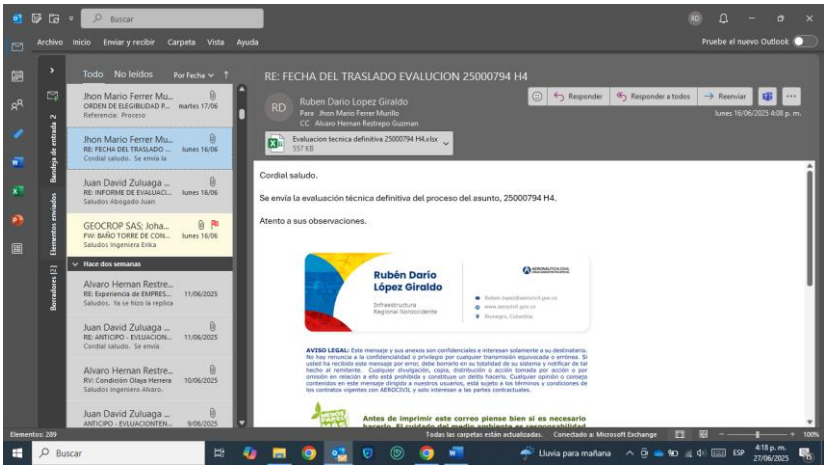
9. Recomendaciones frente al proceder en el contrato 24001179 H4 con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO DE MEDELLIN", así: "Teniendo en cuenta la solicitud, considero que nos apoyemos con el abogado Jhon Ferrer, para que nos convoque al ejecutor del contrato 24001179 H4, en los términos del artículo 86 del Decreto 1474 de 2011, para que se haga el procedimiento tal como lo estipula la norma citada, en los procesos expeditos de declaratoria de incumplimiento o no de ejecución de un contrato, de tal manera que no incurramos en yerro alguno. Convocatoria para realizar el levantamiento de la información del estado de ejecución del mencionado contrato, con la presencia del ejecutor o un representante, ya que tenemos inventario de actividades ejecutadas que ya fueron determinadas, pero sin la presencia del contratista ya que no se presentó en fecha previamente acordada con el de manera telefónica. La fecha podría ser cualquier día de la próxima semana o que el abogado de acuerdo a la norma citada, recomiende la fecha para dar tiempo o espacio a la réplica al contratista, invitándolo a las mediciones de las actividades de obra realmente ejecutadas. Se anexa archivo "1.LO EJECUTADO REAL 24001179 AERO-MED", el cual contiene la información de actividades ejecutadas de acuerdo al inventario que se realizo sin la presencia del contratista".



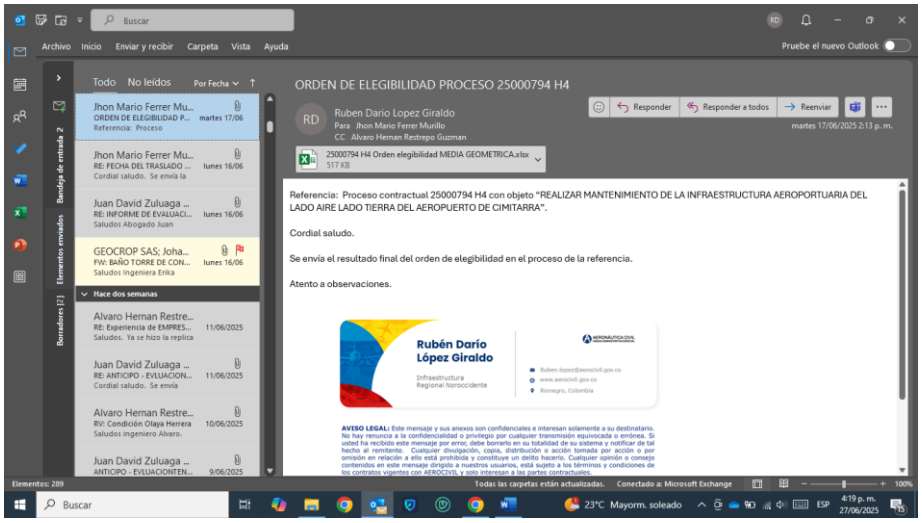
10. Elaboración del orden de elegibilidad del proceso en etapa precontractual 25000727 H4 con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CONDOTO", el cual es enviado a la jurídica para la consolidación del acto de adjudicación



11. Elaboración y envío a la jurídica de la entidad, de la evaluación técnica definitiva del proceso precontractual 25000794 H4, relacionado con el proyecto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA”.



12. Elaboración y envío a la jurídica de la entidad, del orden de elegibilidad del proceso precontractual 25000794 H4, relacionado con el proyecto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA”.



13. Citación para realizar la evaluación real del avance de obras e informe técnico del estado de estas, al señor HUGO ANDREY CASTILLO PEÑA Representante legal del GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S, en los términos: En calidad de apoyo a la supervisión del bilateral referido y, teniendo en cuenta el fenecimiento del plazo de la ejecución del objeto de la referencia, nos permitimos convocarlo para el día veintisiete (27) de junio corriente, a las 10:00 a.m, con el fin de realizar la identificación y medición de cantidades de obra ejecutada, que conlleven a determinar el alcance logrado y estado real del contrato mediante un balance de obra en el que se identifique el grado de cumplimiento o no del objeto contractual. Se solicita su presencia con personal experto en obras correspondiente al objeto y a su ejecución, para efectos de determinar la cantidad y calidad de ítems ejecutados. Se sugiere que, previo a la fecha convocada, se contextualice al personal que asistirá al acto, y se les provea los cortes de obra ejecutados con sus memorias de cálculo, para efectos de hacer más ágil el proceso de mediciones e identificación de ítems ejecutados. Acto que se requiere llevar a efecto, con el fin de recolectar los insumos para la elaboración del informe de supervisión en los términos y procedimiento que trata el artículo 86 de la Ley 1174 del 12 de julio de 2011. Citación para la cual solicitó aplazamiento para el día 01 de junio de 2025, a lo que se accedió.

Ruben Dario Lopez Giraldo

De: Ruben Dario Lopez Giraldo
Enviado el: miércoles, 18 de junio de 2025 3:53 p. m.
Para: licitacionesconcas@gmail.com
CC: correspondencialcrp@segurosdelestado.com; contactenos@segurosdelestado.com; juridica@segurosdelestado.com; Alvaro Hernan Restrepo Guzman; Jhon Mario Ferrer Murillo; Milton Cesar Sanchez Perez; Jaqueline Pulgarin Cano
Asunto: CITACION BALANCE DE OBRA E INFORME DEL ESTADO DEL CONTRATO.

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Señor,
HUGO ANDREY CASTILLO PEÑA.
Representante legal.
GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.
Representante legal.
MZ A NRO. 8 - 0 BRR VILLA VICTORIA, PUERTO CARREÑO, VICHADA.
CRA 43B No. 20-11 Buque / VILLAVICENCIO – META.
Teléfono: 3114670808
Correo electrónico: licitacionesconcas@gmail.com

Referencia: Contrato de obra 2400179 H4 celebrado entre UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL y GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S. identificado con NIT 901.028.153-9, cuyo objeto es "*REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO DE RIONEGRO*". Con póliza de cumplimiento estatal Nro. 30-44-101060069.

Asunto: Citación para realizar la evaluación real del avance de obras e informe técnico del estado de estas.

Respetado señor.

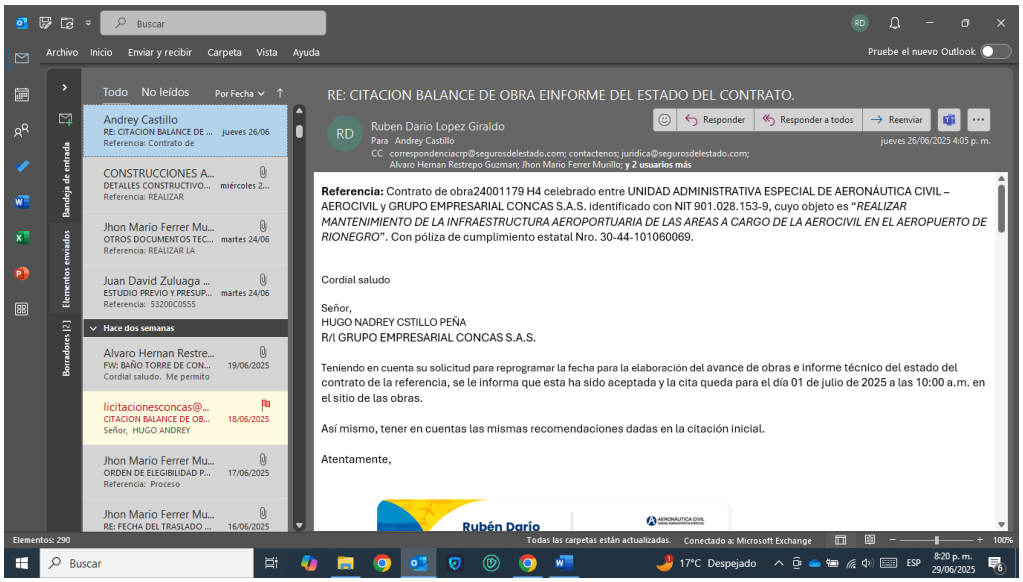
En calidad de apoyo a la supervisión del bilateral referido y, teniendo en cuenta el fenecimiento del plazo de la ejecución del objeto de la referencia, nos permitimos convocarlo para el día veintisiete (27) de junio corriente, a las 10:00 a.m, con el fin de realizar la identificación y medición de cantidades de obra ejecutada, que conlleven a determinar el alcance logrado y estado real del contrato mediante un balance de obra en el que se identifique el grado de cumplimiento o no del objeto contractual.

Se solicita su presencia con personal experto en obras correspondiente al objeto y a su ejecución, para efectos de determinar la cantidad y calidad de ítems ejecutados.

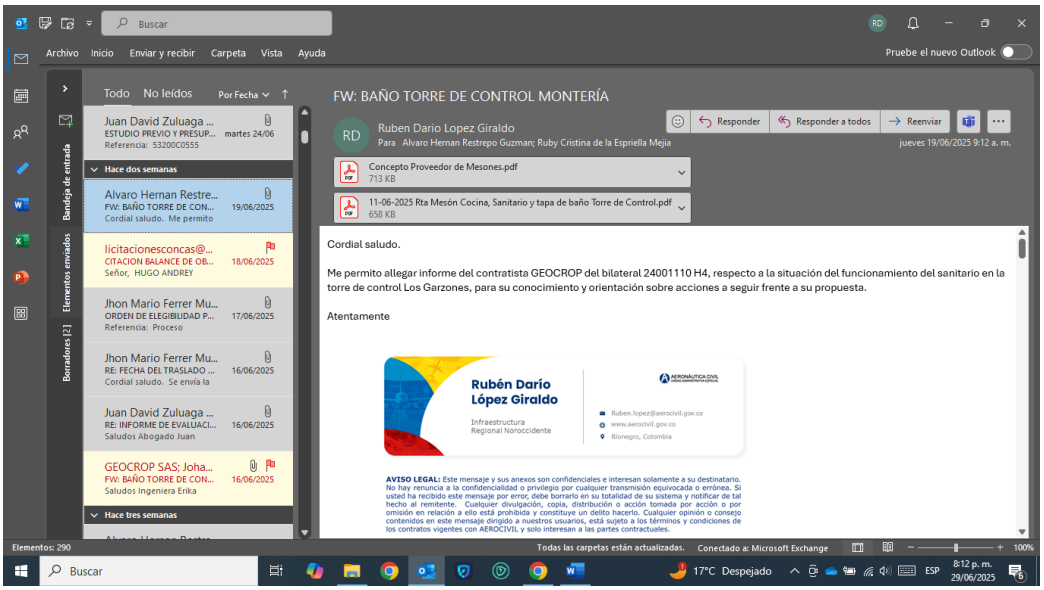
Se sugiere que, previo a la fecha convocada, se contextualice al personal que asistirá al acto, y se les provea los cortes de obra ejecutados con sus memorias de cálculo, para efectos de hacer más ágil el proceso de mediciones e identificación de ítems ejecutados.

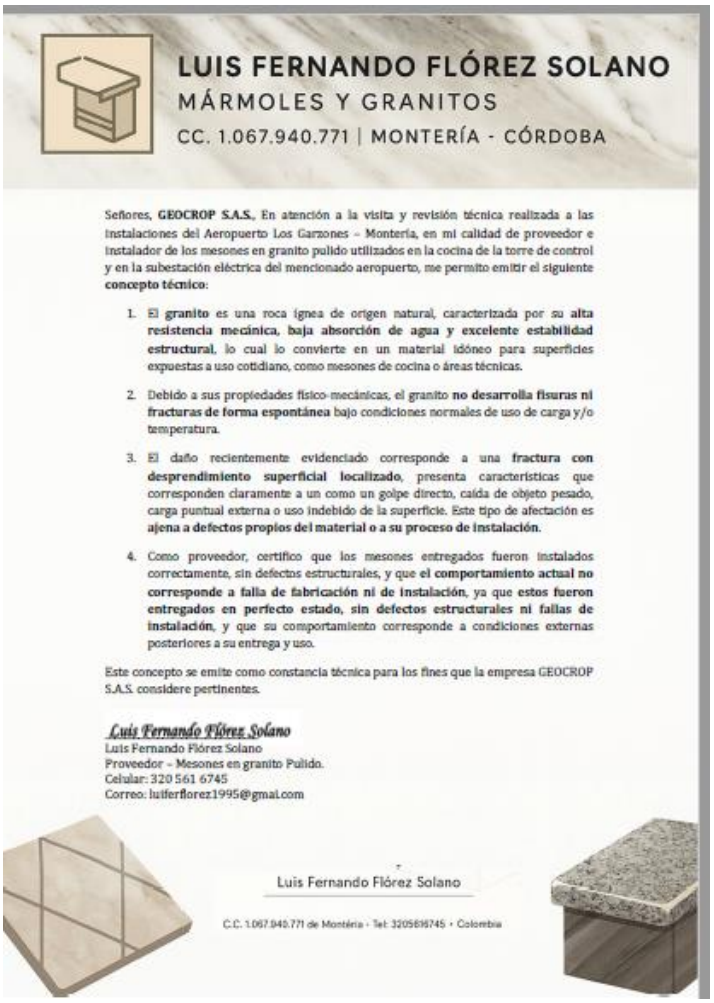
Acto que se requiere llevar a efecto, con el fin de recolectar los insumos para la elaboración del informe de supervisión en los términos y procedimiento que trata el artículo 86 de la Ley 1174 del 12 de julio de 2011.

CC. Seguros del Estado.



14. Se compare informe con la supervisión y gerente de Aeropuerto Los Garzones, respecto al funcionamiento del sanitario de la torre de control, por obstrucción de la tubería así como por la reparación del mesón de la cocina en garantía, por roturas teniendo en cuenta de que hace poco fue instalado.





LUIS FERNANDO FLÓREZ SOLANO
MÁRMOLES Y GRANITOS
CC. 1.067.940.771 | MONTERÍA - CÓRDOBA

Señores, **GEOCROP S.A.S.**, En atención a la visita y revisión técnica realizada a las instalaciones del Aeropuerto Los Garzones – Montería, en mi calidad de proveedor e instalador de los mesones en granito pulido utilizados en la cocina de la torre de control y en la subestación eléctrica del mencionado aeropuerto, me permito emitir el siguiente **concepto técnico**:

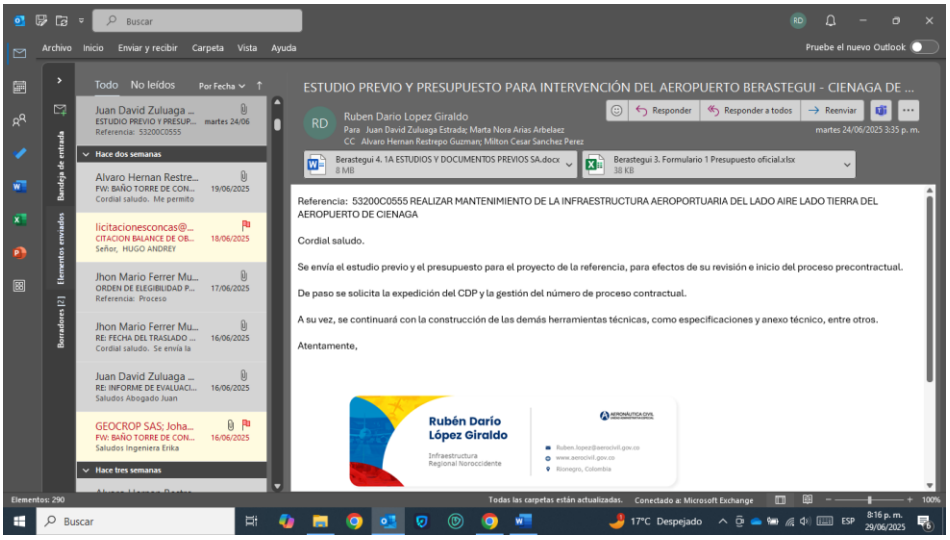
1. El **granito** es una roca ígnea de origen natural, caracterizada por su **alta resistencia mecánica, baja absorción de agua y excelente estabilidad estructural**, lo cual lo convierte en un material idóneo para superficies expuestas a uso cotidiano, como mesones de cocina o áreas técnicas.
2. Debido a sus propiedades físico-mecánicas, el granito **no desarrolla fisuras ni fracturas de forma espontánea** bajo condiciones normales de uso de carga y/o temperatura.
3. El daño recientemente evidenciado corresponde a una **fractura con desprendimiento superficial localizado**, presenta características que corresponden claramente a un como un golpe directo, caída de objeto pesado, carga puntual externa o uso indebido de la superficie. Este tipo de afectación es **ajena a defectos propios del material o a su proceso de instalación.**
4. Como proveedor, certifico que los mesones entregados fueron instalados correctamente, sin defectos estructurales, y que **el comportamiento actual no corresponde a falla de fabricación ni de instalación**, ya que **estos fueron entregados en perfecto estado, sin defectos estructurales ni fallas de instalación**, y que su comportamiento corresponde a condiciones externas posteriores a su entrega y uso.

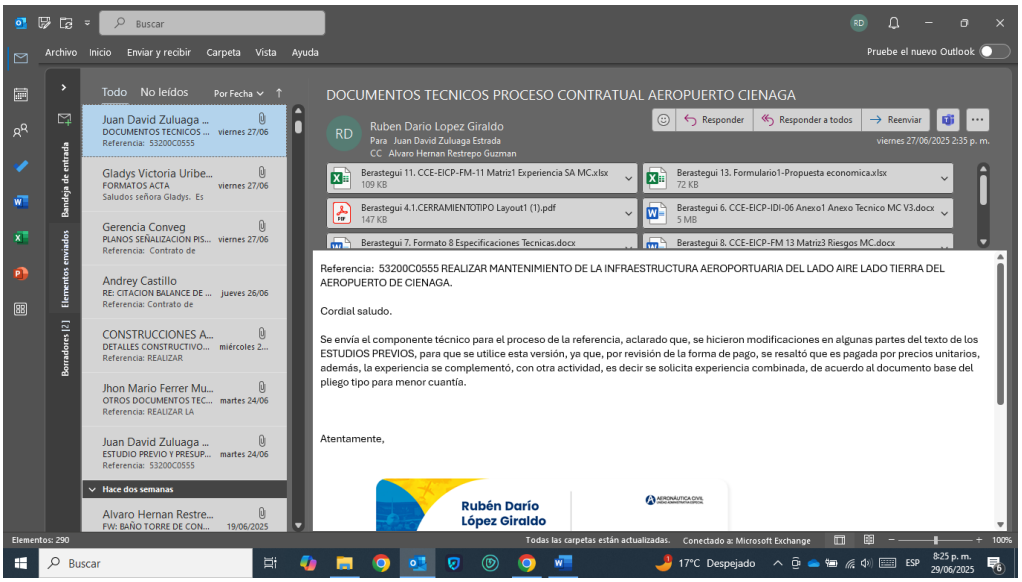
Este concepto se emite como constancia técnica para los fines que la empresa GEOCROP S.A.S. considere pertinentes.

Luis Fernando Flórez Solano
Luis Fernando Flórez Solano
Proveedor – Mesones en granito Pulido.
Celular: 320 561 6745
Correo: luiferflorez1995@gmail.com

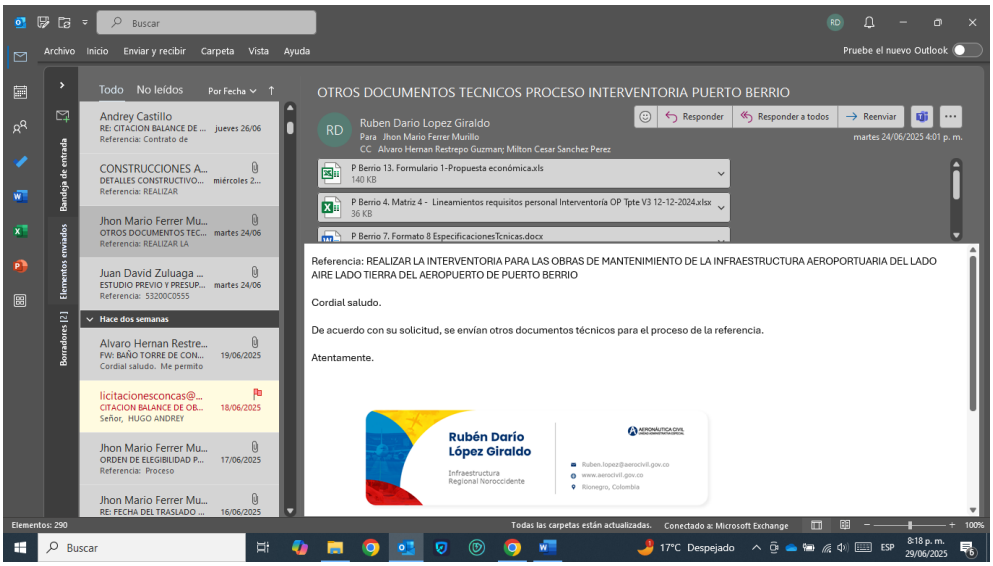
Luis Fernando Flórez Solano
C.C. 1.067.940.771 de Montería - Tel: 3205616745 - Colombia

15. Formulación y estructuración del proyecto : 53200C0555 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIENAGA, el cual se remite a disposición de la jurídica para proseguir con el proceso precontractual y la solicitud del CDP.

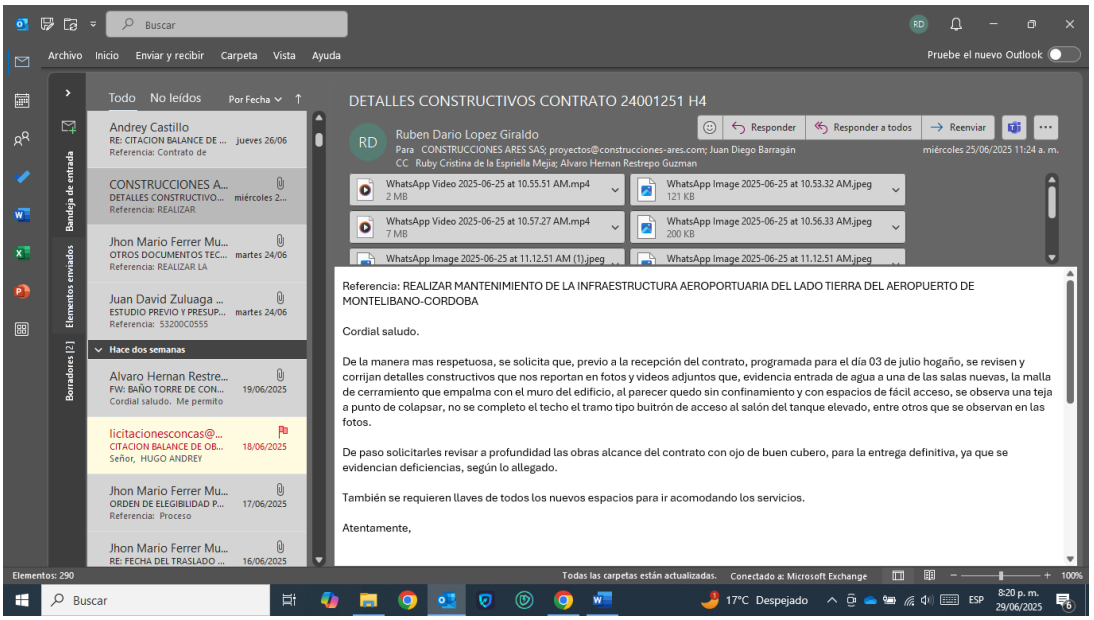




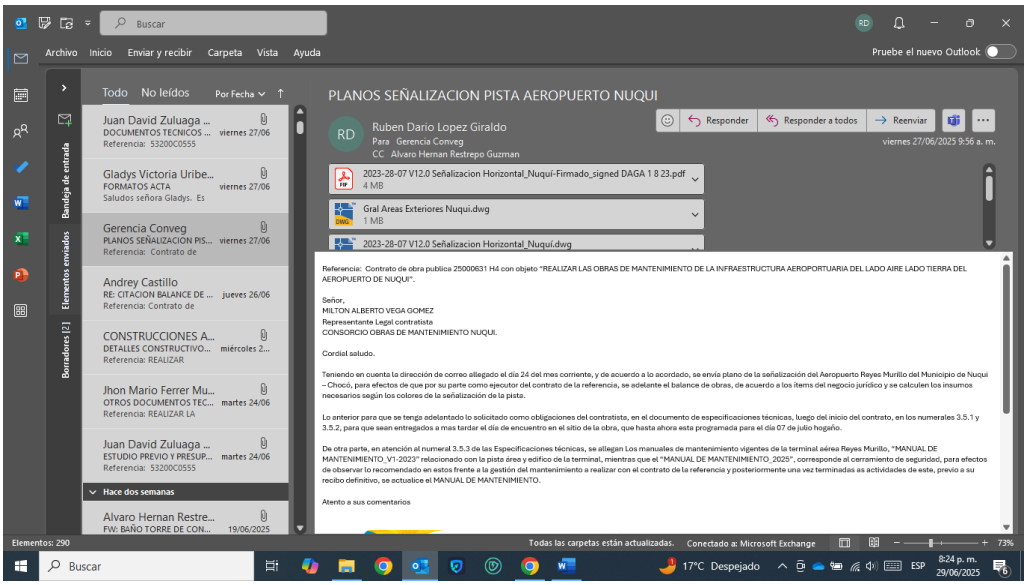
16. Se formula y estructura el proyecto REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO, cuyo componente técnico se pone a disposición de la jurídica para que se inicie la etapa precontractual.



17. En el marco del contrato 24001251 H4 con objeto REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA, se hacen observaciones para corregir detalles constructivos parevio a la recepción definitiva del contrato.



18. Se comparte con el contratista del bilateral de obra publica 25000631 H4 con objeto “REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE NUQUI”, los planos en medio editable, de la señalización de la pista del aeropuerto Reyes Murillo, para efectos de que se elaboren lo splanes iniciales al contrato para su ejecución.



Atentamente,

RUBEN DARIO LOPEZ GIRALDO
C.C. 70.826.387